

DECRETO EXENTO N°: 3117

PARRAL, 02 OCT 2018

VISTOS:

- 1.- Factura Electrónica N° 3497 de fecha 20 de Abril de 2018 emitida por Librería Galaxia de María Bustamante Mella.-
- 2.- Decreto Exento N° 2423 de fecha 09 de Mayo de 2018 que aprueba el alta de las especies que allí indica para su incorporación física al registro de inventario administrativo del Departamento de Salud Municipal de Parral e inclusión a la hoja mural que maneja el área de inventario del Departamento.-
- 3.- Decreto Exento Siaper N° 2558 de fecha 12 de Septiembre de 2018, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Valverde Romero.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Decreto Exento N° 2423 de fecha 09 de Mayo de 2018 se aprueba el alta de las especies, entre otras cosas, un televisor Led de 50", Inventario N° 0260, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del Departamento de Salud Municipal de Parral.-
- 2.- Que, el Municipio, solicita la destinación del referido bien para instalarlo en la sala de reuniones de la Alcaldía y así lograr utilizarlo en las diversas convocatorias a reuniones públicas y con la comunidad.-
- 3.- Que el Departamento de Salud Municipal puede destinar el referido bien a la función pública anteriormente señalada.-

DECRETO:

- 1.- **DESTÍNESE**, al Municipio televisor Led de 50", Inventario N° 0260, para instalarlo en la sala de reuniones de la Alcaldía y así lograr utilizarlo en las diversas convocatorias a reuniones públicas y con la comunidad.-
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, que ésta destinación se hará efectiva a contar de la fecha del presente decreto.-
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, que los gastos de mantención y reparación del bien mueble antes singularizado, serán de cargo del Municipio.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE

VICTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA

DMT/msm

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Unidad Inventario Salud
- 2.- Jurídico Salud
- 3.- Adquisiciones Municipio
- 4.- Archivo Partes

